



Primer concurso de investigación sobre conservación y desarrollo para jóvenes investigadores
Convocatoria y Bases

La iniciativa “Promoviendo la Conservación en un Contexto Social” (ACSC), que en el Perú es liderada por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), convoca a su primer concurso de investigación sobre conservación y desarrollo para jóvenes investigadores. Se repartirán tres becas de 800 dólares a las propuestas ganadoras.

1. Tema: Intereses, visiones y valoraciones en las tensiones entre la conservación de la biodiversidad y el desarrollo

El Perú transita hoy en día un período más de bonanza económica que tiene entre sus ejes principales al aprovechamiento de recursos naturales renovables y no renovables. Sin embargo, la inversión pública dirigida a alcanzar un aprovechamiento sostenible de los recursos sigue siendo escasa, el marco legal establecido no cuenta con suficiente aplicación práctica, y el marco institucional muestra un sinnúmero de deficiencias.

En este contexto, la toma de decisiones en materias que afectan el medio ambiente se da sobre la base de negociaciones, presiones y resistencias entre el Estado, inversionistas locales y extranjeros, conservacionistas, sociedad civil en general, y pobladores afectados. La diversidad de intereses y visiones, la débil presencia del Estado en las zonas con mayor riqueza en recursos naturales, y la debilidad institucional para aplicar políticas de largo plazo generan en muchos casos escenarios de tensión entre agendas de conservación y de desarrollo.

Los intentos por alcanzar simultáneamente los objetivos de ambas agendas no siempre han tenido resultados favorables, y los casos en que todos los actores involucrados resultan beneficiados son los más escasos. La necesidad de efectuar *trade-offs* (sacrificar un objetivo para asegurar una prioridad) entre necesidades humanas, objetivos económicos y conservación de la biodiversidad es la regla antes que la excepción.

2. Objetivos

El concurso tiene como objetivo promover nuevos enfoques de investigación y conocimiento académico sobre los complejos vínculos entre el desarrollo y la conservación de la biodiversidad en el Perú. Consideramos que se deben evaluar las distintas visiones e intereses en juego, y superar estereotipos y explicaciones simplistas sobre estas complejas tensiones.

3. Preguntas orientadoras de investigación

En la perspectiva de que los postulantes conozcan la temática de la iniciativa ACSC, compartimos a continuación sus preguntas generales de investigación. Sin embargo,



estas no deben tomarse como excluyentes de otras preguntas relevantes para la problemática que ha sido propuesta.

1. ¿Qué factores específicos son los que generan conflictos entre conservación y desarrollo?

- ❖ ¿El desarrollo sostenible implica establecer limitaciones al crecimiento económico?
- ❖ ¿La presencia de actividades económicas de gran envergadura incrementa las tensiones?
- ❖ ¿Las empresas formales tienen más respeto por el medio ambiente que las informales?
- ❖ Desde la perspectiva de las poblaciones afectadas, ¿las tensiones son principalmente por la repartición de beneficios económicos, por valoraciones culturales o estrictamente por temas ambientales?

2. ¿Hasta qué punto los principales actores que participan en las relaciones entre conservación y desarrollo mantienen agendas irreconciliables con otros actores?

- ❖ ¿Quiénes son los actores involucrados en los niveles global, nacional, regional y local?
- ❖ ¿Cuáles son los intereses y posiciones de estos actores?
- ❖ ¿Qué información y lenguaje utilizan?
- ❖ ¿Cómo interactúan entre ellos?
- ❖ ¿Qué premisas, concepciones y puntos de vista se asumen como supuestos?
- ❖ ¿Cuál sería la agenda oculta, si es que la hubiera, en cada uno de los actores?
- ❖ ¿Las asociaciones indígenas y las ONG son representativas o responden a intereses particulares de sus dirigentes?

3. ¿Cómo se toman las decisiones relacionadas al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales?

- ❖ ¿Cuál es la institución pública que se encarga de resolver las tensiones entre conservación y desarrollo? ¿De qué manera?
- ❖ ¿Se producen alianzas entre distintos actores?
- ❖ ¿Cuáles son los criterios de valorización de los elementos en tensión?
- ❖ ¿A través de qué mecanismos se canalizan las tensiones en caso aparezcan?

4. ¿A qué escala (local, regional, nacional, global) debemos considerar las tensiones entre conservación y desarrollo?

- ❖ En un sentido más específico, ¿cuáles son los pesos relativos entre actores locales, regionales, nacionales y globales?
- ❖ ¿Cómo posicionar una preocupación de largo plazo y de escala global como es la conservación en actores locales con preocupaciones de corto plazo y en actores políticos que requieren de resultados inmediatos?

5. ¿Qué funciona y qué no funciona en los proyectos de conservación peruanos?

- ❖ ¿Se elabora conocimiento sobre la población que vive en una región, las fuerzas económicas y sociales que operan en el área, y los sistemas de gobernanza?
- ❖ ¿Los proyectos de conservación solo pueden beneficiar a los actores sociales en una perspectiva de largo plazo?
- ❖ ¿Qué estrategias pueden adoptar los proyectos de conservación para ser exitosos?
- ❖ ¿Los proyectos vienen con un diseño o unas premisas rígidas desde quienes los financian que impiden su adaptación a un mundo en constante mutación?
- ❖ ¿Hay una dinámica perversa en la medida en que por conseguir fondos las ONG impulsan proyectos de conservación sin tener en cuenta problemas sociales?
- ❖ ¿Los beneficiarios con los proyectos de conservación son principalmente las instituciones intermedias?

4. Requisitos

a) Ser estudiante actualmente matriculado en cualquier disciplina de una universidad peruana, o haber egresado a partir de 2004. Edad máxima: 30 años.

b) La participación en el concurso es a título individual; no podrán presentarse propuestas de investigación conjuntas.

c) Se privilegiarán las propuestas que incluyan trabajo de campo y una correcta delimitación y viabilidad del tema.

d) Contar con disponibilidad para realizar la investigación entre mayo y noviembre del año 2008.

e) Los interesados deben presentar su CV y una propuesta de investigación (no más de cinco páginas) que incluya:

- Breve descripción del problema de investigación
- Justificación y Relevancia
- Objetivos
- Metodología
- Cronograma

5. Premio

- Se otorgarán tres premios de 800 dólares para el desarrollo de las propuestas que resulten ganadoras.
- La SPDA se compromete a brindar asesoría académica y de campo a las investigaciones ganadoras.

6. Cronograma del proceso



- El lunes 19 de mayo de 2008 a las 6 p.m. es el plazo límite para la presentación de solicitudes, las cuales deberán entregarse en las oficinas de la SPDA (Prolongación Arenales 437 San Isidro) en un sobre cerrado. No se aceptarán propuestas vía correo electrónico.
- Los resultados se publicarán en la página web de la SPDA (<http://www.spda.org.pe>) el viernes 23 de mayo. Los ganadores recibirán además una notificación vía correo electrónico.
- Los becarios participarán en dos talleres en Lima: uno informativo para discutir conjuntamente las propuestas ganadoras, y otro para la presentación de resultados. En caso haya ganadores de fuera de Lima, la SPDA asumirá los costos de traslado y hospedaje para la asistencia al taller.
- Las becas se darán en dos remesas, una al inicio del trabajo y la otra en el segundo taller en la presentación del trabajo final.
- Los ganadores deben empezar su investigación a partir del lunes 26 de mayo, y la fecha límite para la entrega del producto final es el 1 de noviembre de 2008.
- El producto final debe ser un artículo publicable (entre 20 y 40 páginas) que contenga los principales hallazgos de la investigación y un resumen ejecutivo. En los meses anteriores a esta fecha se deben presentar los avances e informes previstos en el cronograma proporcionado en la propuesta de investigación.

7. Datos Adicionales

- Los ganadores podrán utilizar esta beca para la elaboración de sus Tesis de Licenciatura.
- Para mayor información visite las páginas de la SPDA (<http://www.spda.org.pe>), de ACSC www.tradeoffs.org o escribirle a Juan Luis Dammert: jdammert@spda.org.pe